



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE VILLANUEVA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FABIO RIVEROS

NIT: 844002385-1 Planel oficial con registro DANE 185440-00051; código ante el ICFES 093179

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 12 DE 2022

MODALIDAD DE SELECCIÓN DECRETO 1075

El suscrito rector del establecimiento educativo, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual.

La institución educativa se encuentra interesada en recibir propuestas para el servicio de lavado y desinfección de tanques aéreos y subterráneos de almacenamiento de agua en las sedes educativas Fabio Riveros, Brisas del Upia y El Triunfo. La propuesta debe contener como mínimo las siguientes actividades:

SEDE FABIO RIVEROS	
ACTIVIDAD	CANTIDAD
Lavado y desinfección de tanque subterráneo con capacidad de 21 m ³	1
Lavado y desinfección de tanque subterráneo con capacidad de 18 m ³	1
Lavado y desinfección de tanque subterráneo con capacidad de 12 m ³	1
Lavado y desinfección de tanque aéreo con capacidad de 2 m ³	6
Lavado y desinfección de tanque aéreo con capacidad de 1 m ³	11

SEDE FABIO BRISAS	
ACTIVIDAD	CANTIDAD
Lavado y desinfección de tanque aéreo con capacidad de 1 m ³	3

SEDE FABIO TRIUNFO	
ACTIVIDAD	CANTIDAD
Lavado y desinfección de tanque aéreo con capacidad de 1 m ³	2

La duración contractual estimada es de diez (10) días calendario. La fecha límite para recepción de propuestas y documentación inherente, será el día 1 de noviembre de 2022. Para la citada adquisición el establecimiento dispone de un presupuesto oficial de tres millones quinientos mil (3.500.000) pesos mcte, con cargo a la vigencia 2022, según disponibilidad presupuestal expedida para el efecto.

Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo; tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:

Dirección del establecimiento educativo: Calle 11 N° 14 - 115

Números telefónicos: 3107999949

Email y datos de ubicación web: colfari@hotmail.com

Responsable del proceso: Berceí Suárez Benítez



Con la propuesta se debe presentar:

Con la propuesta y acorde con el reglamento interno de contratación de la institución el proponente debe presentar como requisitos mínimos habilitantes los siguientes:

1. Para personas naturales en caso de suministro o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:
 - a. Fotocopia de la cédula para personas naturales.
 - b. Fotocopia del RUT.
 - c. Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - d. Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - e. Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - f. Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - g. Copia del último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.

2. Los requisitos mínimos habilitantes para personas jurídicas son:
 - a. Fotocopia del RUT de la persona jurídica.
 - b. Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - c. Fotocopia de la cédula del representante legal.
 - d. Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - e. Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - f. Consulta de antecedentes judiciales para su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - g. Copia del último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.
 - h. Si la persona jurídica va a prestar servicios de tipo profesional o consultoría debe anexar los certificados que acrediten la experiencia y las hojas de vida de las personas que van a trabajar en representación de la empresa.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE VILLANUEVA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FABIO RIVEROS

NIT: 844002385-1 Plantel oficial con registro DANE 185440-00051; código ante el ICFES 093179

Cronograma del proceso contractual

ACTIVIDAD	FECHA
Certificado de disponibilidad presupuestal y verificación fondos	26/10/2022
Estudio previo	27/10/2022
Aviso de convocatoria o invitación	28/10/2022
Atención inquietudes	31/10/2022
Recepción propuestas y documentación	1/11/2022
Evaluación, elección, adjudicación	2/11/2022
Suscripción contrato	3/11/2022
Legalización	3/11/2022

Dado en Villanueva Casanare a los 28 días del mes de octubre de 2022

Ing. BERCELÍ SUÁREZ BENÍTEZ
Rector